

**19247** RESOLUCIÓN de 9 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Vélez Málaga (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 126, de 3 de julio de 1998, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 60, de fecha 28 de mayo de 1998, se publican las bases para la provisión mediante concurso-oposición, en turno de promoción interna, de una plaza de Sargento y de otra de Cabo de la Policía Local, vacante en la plantilla de funcionarios del excelentísimo Ayuntamiento de Vélez-Málaga.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tabloneros de edictos del Ayuntamiento.

Vélez-Málaga, 9 de julio de 1998.—La Alcaldesa accidental, María Victoria Naranjo Hiraldo.

**19248** RESOLUCIÓN de 15 de julio de 1998, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor titular de Diseño Gráfico, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 162, de 15 de julio de 1998, se publican íntegramente las siguientes bases específicas, aprobadas por el Pleno de la Diputación de Tarragona, de 26 de junio de 1998:

Bases específicas que han de regir la provisión, mediante concurso-oposición libre, de un puesto de trabajo laboral de Profesor titular de Diseño Gráfico, para la Escuela de Arte y Diseño de Tarragona.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Diputación de Tarragona, paseo de San Antonio, 100, código postal 43071 de Tarragona.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente de la última publicación de este extracto en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el tablón de anuncios de la Corporación y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Tarragona, 15 de julio de 1998.—El Presidente, José Mariné Grau.—Ante mí, el Secretario general accidental, Pedro Juan Torrent Ribert.

**19249** RESOLUCIÓN de 15 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Pozoblanco (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Pintor, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 149, de 30 de junio de 1998, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 76, de 9 de julio de 1998, aparecen publicadas las bases para la provisión, en propiedad y mediante concurso, de una plaza de Pintor, vacante en este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el tablón de edictos de la Corporación y «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba».

Pozoblanco, 15 de julio de 1998.—El Alcalde, Antonio Fernández Ramírez.

**19250** RESOLUCIÓN de 15 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Riola (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia de la Policía Local.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 110, de fecha 11 de mayo de 1998, aparece publicada la convocatoria y las bases específicas para la provisión, en propiedad, de una plaza de Policía Local, Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local y sus Auxiliares, encuadrada en la Escala Básica, correspondiente al nivel D de titulación, por promoción interna, mediante oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del extracto del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Riola, 15 de julio de 1998.—El Alcalde, Juan Gomis Lli.

**19251** RESOLUCIÓN de 16 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Amposta (Tarragona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» número 161, de fecha 14 de julio de 1998, aparecen publicadas las bases reguladoras de las pruebas selectivas para cubrir las plazas incluidas en la oferta pública de ocupación para 1998 siguientes:

Una plaza de Auxiliar de Administración General, adscrito a la Oficina de Gestión Tributaria, mediante oposición libre.

Una plaza de Auxiliar de Administración General, adscrito al Departamento de Intervención-Tesorería, mediante oposición libre.

Una plaza de Auxiliar de Administración General, adscrito a la Policía Local, mediante oposición libre.

Una plaza de Auxiliar de Administración General, adscrito a la Unidad Básica de Atención Social Primaria, mediante oposición libre.

Una plaza de Auxiliar de Administración General, adscrito a la Oficina de Turismo, mediante oposición libre.

Una plaza de Auxiliar de la Guardería Municipal, mediante oposición libre.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona».

Amposta, 16 de julio de 1998.—El Alcalde, Joan Maria Roig Grau.

**19252** RESOLUCIÓN de 16 de julio de 1998, del Ayuntamiento de Calañas (Huelva), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Administrativo de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 149, de 30 de junio de 1998, se publica la convocatoria pública para la provisión en propiedad de dos plazas de Administrativo, encuadradas en la Escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el turno de promoción interna, vacantes en la plantilla de funcionarios.

Las instancias solicitando tomar parte en la convocatoria se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente a aquel en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento o en cualesquiera de los lugares determinados en el artículo 38 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Los sucesivos anuncios correspondientes a este concurso-oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Calañas, 16 de julio de 1998.—El Alcalde.